

## La empresa desmantela Operaciones ...con la colaboración de CCOO y UGT

Primero prepararon el terreno con la unificación de categorías de Operadores Auxiliares, luego llegó la firma del nuevo modelo de clasificación profesional y la creación de la categoría de Operadores de Comunicaciones que unificaba las categorías de Operador/a Auxiliar y Operador/a Técnico/a, la cual asumía prácticamente todas las funciones que se desarrollan actualmente en Telefónica, excepto las propias de Comercial (aunque la empresa también lo ha intentado, **sin éxito cuando ha encontrado oposición**, pero consiguiéndolo cuando esta no ha existido).

Más tarde llegó la puntilla cuando se aprobaron los diferentes PSI y las plantillas se redujeron de forma drástica en muchos departamentos de Operaciones. **La escasez de plantillas, el establecimiento de productividades imposibles, sumado a los ritmos de trabajo en forma de turnos, guardias y/o disponibilidades como consecuencia de la amortización de bajas**, eran el caldo de cultivo idóneo para que muchos trabajadores y trabajadoras de estos departamentos acabaran asumiendo actividades fuera de su entorno natural ante la falta de perspectivas de desarrollo profesional en este área.

La pérdida de empleo y la apuesta de la empresa (y por razones obvias, la de sus socios sindicales) por fomentar la precariedad en el sector, es más grave de lo que parece, ya que condena a la precariedad permanente a un colectivo de trabajadores y trabajadoras (las contratadas y subcontratadas) que **se merecen una oportunidad de trabajar en una empresa con condiciones de trabajo dignas**. La única solución pasa por la creación de empleo y ESK apuesta por ello.

Dirudenez baino larriagoa da enplegua galtzea eta enpresak (eta bere bazkide sindikalek, begi-bistako arrazoiengatik) sektorean prekarietatea sustatzeko egiten duen apustua, **lan-baldintza duinak dituen enpresa batean lan egiteko aukera merezi duten langileen** (kontratak eta azpikontratak) kolektibo bat etengabeko prekarietatera kondentatzen baitu. Irtenbide bakarra enplegua sortzea da, eta ESK-k horren alde egiten du.

## PLAN DE PENSIONES: LOS Y LAS TRABAJADORAS PIERDEN... ¡CCOO Y UGT GANAN!

El resultado de **estas elecciones va a afectar directamente a la elección de los miembros de la Comisión de Control del Plan de Pensiones**, ya que UGT y CCOO decidieron modificar unilateralmente el Reglamento del Plan, para que sea el Comité Intercentros quien elija directamente a los miembros de esa Comisión, sin permitir que sean los y las trabajadoras apuntadas al Plan de Pensiones quienes puedan elegir a sus representantes directamente, valorando únicamente la gestión que hayan hecho en él.

Y lo han hecho porque **esa gestión que ha sido y sigue siendo totalmente deficiente**, según los datos publicados por Inverco, en los que puede comprobarse que el Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica ocupa el 88 de 102, mirando la rentabilidad en los últimos 26 años.

Así, mientras el año pasado los partícipes del Plan perdieron un 8% de sus ahorros, **CCOO y UGT sacaron importantes beneficios** por la participación del 15% cada uno que tiene en la Gestora del Plan y que en su día les regaló la empresa.

Por estas razones es importante que **otros sindicatos tengan presencia** en la Comisión de Control para que no sean los mismos los teóricos controladores (Comisión de Control) y los controlados (Gestora del Plan). La única forma es cambiar la correlación de fuerzas en estas elecciones.

### Depende de ti.

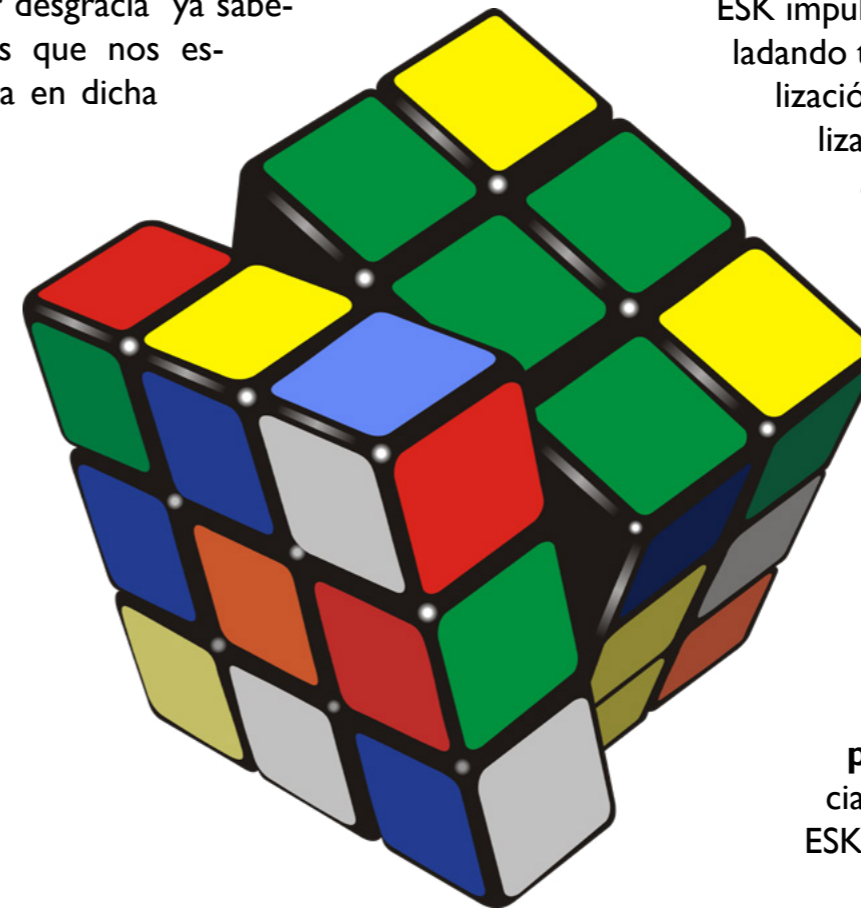
**H**ala, iaz Planeko partaideek aurrezkien % 8 galdu zuten, eta CCOOk eta UGTk etekin handiak atera zituzten Planaren Kudeatzailean duten eta bere garaian enpresak oparitu zien % 15eko partaidetzagatik.

# Para ganar derechos necesitamos un cambio

## Ante el nuevo convenio necesitamos un cambio.

El próximo año la plantilla tenemos que afrontar la negociación de un nuevo convenio colectivo que va a marcar nuestras condiciones laborales en los próximos años. Nos jugamos nuestro futuro en la empresa, y en ese sentido **la presencia de ESK es imprescindible** para denunciar las actitudes antidemocráticas de CCOO y UGT en los procesos de negociación.

**No podemos dejar solos a CCOO y UGT** porque por desgracia ya sabemos que nos espera en dicha



negociación: No contarán con la plantilla, impedirán la participación del resto de sindicatos, se negarán a hacer asambleas y no consultarán a la plantilla antes de firmar.

**ESK, como siempre, trabajaremos junto a la plantilla por lograr un buen convenio.**

ESK seguiremos exigiendo que la **participación de las plantillas** sea el elemento fundamental durante todo el proceso negociador porque no es admisible que ese proceso se haga de espaldas a aquellas a quienes les afecta.

ESK impulsará procesos de participación, trasladando toda la información, exigiendo la realización de asambleas, proponiendo movilizaciones y exigiremos un **referendum antes de cualquier firma que afecte a la plantilla**. de toda la plantilla para elaborar la tabla reivindicativa.

En resumen, ESK es garantía de **transparencia en la negociación y de dar participación a la plantilla** para que decida sobre todo lo que le afecta.

**Tu participación es necesaria para cambiar** el modelo de negociación y para ello es necesario que ESK seamos lo más fuerte posible.

# Tenemos que mejorar nuestras condiciones laborales

ESK de nuevo con la participación de la plantilla pondrá encima de la mesa cuales son las prioridades de la plantilla:

- Crear **empleo de calidad** en todas las categorías.
- Conseguir la **reducción de jornada a 35 horas** (la última vez que se redujo la jornada en esta empresa fue hace la friolera de 36 años).
- **Mejorar nuestro poder adquisitivo** proporcionalmente a los beneficios de la empresa.
- Lograr la implantación de **jornada de 4 días** sin reducción salarial.



- Conseguir la implantación del **contrato de relevo** como fórmula para jubilarse anticipadamente y rejuvenecer plantilla.
- Impedir que se realicen **traslados forzados** provinciales e interprovinciales.
- Conseguir que se **descongelen todos los complementos y pluses** que llevan sin ser actualizados más de 25 años.
- **Mejorar nuestras condiciones de trabajo**, con medidas que nos permitan conciliar adecuadamente nuestra vida laboral y familiar, utilizando la fórmula del teletrabajo para conseguirlo, pero sin que se convierta ni en una herramienta de **chantaje empresarial**, ni en una herramienta de **aislamiento profesional** que debilite las relaciones entre las personas trabajadoras.

Luchar en defensa de estos puntos y frenar las previsibles agresiones de la empresa, serán algunas de las tareas que tendrá que afrontar esta plantilla y con tu voto, ESK será más fuerte para afrontar estas peleas.

## GURE LAN BALDINTZAK HOBETU BEHAR DITUGU

ESK-k, berriz ere, plantillaren parte-hartzearekin, mahai gainean jarriko du zein diren plantillaren lehentasunak:

- **Kalitatezko enplegua sortzea** kategoria guztietan.
- Lanaldia **35 ordura** murriztea (enpresa honetan lanaldia murriztu zen azken aldia duela 36 izan zen).
- Gure **erosteko ahalmena** enpresaren mozkinen proportzioan hobetzea.
- **4 eguneko lanaldia** ezartzea, soldata-murrizketarik gabe.
- **Telelana** enpresa-xantaita gisa erabiltzea eragozte eta horrek dakartzan gastuak konpentsatzea.
- **Txanda-kontratua ezartzea** lortzea, erretiro aurreratua hartzeko eta plantilla gartzetzeko formula gisa.

- Probintzia eta probintzia arteko **nahitaezko lekualdatzak** eragozte.
- 25 urtetik gora eguneratu gabe daramatzaten **osagarri eta plus guztiak desizoztu** daitezen lortzea.
- Gure **lan-baldintzak hobetzea**, gure lan- eta familia-bizitza behar bezala bateratzeko aukera emango diguten neurriekin, hori lortzeko telelaren formula erabiliz, baina enpresa-xantaitarako tresna eta langileen arteko harremanak ahulduko dituen isolamendu profesionalerako tresna bihurtu gabe.

Puntu horien defentsan borrokatzea eta enpresaren eraso aurreikusgarriak geldiaraztea izango dira plantillak egin beharko dituen zereginetako batzuk, eta zure botoarekin, ESK indartsuagoa izango da guzti honen alde borrokatzeko.

## PAREMOS LA DESTRUCCIÓN DE EMPLEO

La empresa ERE que ERE ha destruido más de **60.000 empleos** en los últimos años con la colaboración de CCOO y UGT que han firmado diferentes fórmulas de desvinculación, EREs y PSI.

Todos estos acuerdos tiene en común dos elementos muy negativos: Por un lado que **no obligan a la empresa a sustituir dicho empleo** y por otro que **esta desvinculación se hace en condiciones económicas escasas** si las comparamos con las que se logran en empresas como la banca, y más valorando los multimillonarios beneficios de Telefónica.

ESK está de acuerdo que tras una vida laboral de varias décadas **es una buena opción dejar de trabajar**. Lo que nunca estaremos de acuerdo es que esto deba de suponer la **pérdida de empleo de calidad para ser sustituido con empleo precario** a través de las contrata y subcontratas.

Por eso ESK apuesta porque se negocie con la empresa una figura de **'contrato relevo'** que permita que los y las trabajadoras que quieran a cierta edad desvincularse de la empresa lo puedan hacer con la tranquilidad de saber que será sustituido por otra persona en **condiciones dignas y con unas condiciones económicas realmente beneficiosas para todos y todas**.

ESK ados dago hamarkada batzuetako lan-bizitzaren ondoren aukera ona dela **lan egiteari uztea**. Inoiz ez gara ados egongo horrek **kalitatezko enplegua galtzea** ekarriko duenik, kontraten eta azpikontraten bidez **enplegu prekarioarekin ordezkatzeko**.

Horregatik, ESK-k enpresarekin **'txanda-kontratu'** bat negoziatzearen alde egiten du, adin jakin batean enpresatik bereizi nahi duten langileek aukera izan dezaten, **baldintza duinetan eta guztiontzat benetan onuragarriak diren baldintza ekonomikoekin** beste pertsona batek ordezkatzeko duela jakiteko lasaitasunarekin.

## El futuro en comercial: nuevas estrategias, mismos problemas

Desde hace ya demasiados años se lleva detectando que **la situación en las distintas Áreas de Comercial es sumamente dañina para la salud** de sus trabajadores y trabajadoras y así se ha reflejado en todas las Evaluaciones de Riesgos Psicosociales realizadas.

Sin embargo la situación sigue siendo la misma o incluso peor a pesar de la existencia de una Comisión de Comercial (en la que están presentes UGT y CCOO) que debería servir para solucionar los problemas que se detectaran en esos Departamentos y no solo para que en ella la empresa informe de sus planes organizativos. Para la empresa los clientes son lo primero, para ESK **lo primero siempre son las condiciones laborales y sobre todo la salud** de los y las trabajadoras, también en comercial.

Tienes en tu mano cambiar las cosas logrando que tu Comité de Empresa tenga unas mayorías diferentes a la del Comité Intercentros que presione a la empresa **para que cambien tus condiciones de trabajo**.

Para ESK las personas por delante de los y las clientes y por eso **NOSTIENES A MANO**.

Zure esku duzu **gauzak aldatzea**, zure Enpresa Batzordeak Lantokien arteko Batzordeaz bestelako gehiengoak izan ditzan, enpresari **zure lan-baldintzak aldatzeko** presioa egin diezaion.

ESKrentzat pertsonak bezeroen aurretik eta horregatik **ESKURA GAITUZU**.

